

N° 510/SEC/23

Valparaíso, 10 de octubre de 2023.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo entre la República de Chile y la República del Perú en el área de la coproducción audiovisual, suscrito en Santiago, Chile, el 27 de noviembre de 2018, correspondiente al Boletín N° 15.713-10.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio N° 18.329, de 24 de abril de 2023.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

LUZ EBENSPERGER ORREGO
Presidenta (A) del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado